

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

15432 *Resolución de 7 de octubre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 7 de octubre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3970	dólares USA.
1 euro =	115,10	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,518	coronas checas.
1 euro =	7,4561	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,87465	libras esterlinas.
1 euro =	273,33	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7090	lats letones.
1 euro =	3,9655	zlotys polacos.
1 euro =	4,2648	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3208	coronas suecas.
1 euro =	1,3415	francos suizos.
1 euro =	8,0830	coronas noruegas.
1 euro =	7,3188	kunas croatas.
1 euro =	41,5745	rublos rusos.
1 euro =	1,9823	liras turcas.
1 euro =	1,4132	dólares australianos.
1 euro =	2,3390	reales brasileños.
1 euro =	1,4120	dólares canadienses.
1 euro =	9,3298	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,8333	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.467,70	rupias indonesias.
1 euro =	61,7684	rupias indias.
1 euro =	1.558,32	wons surcoreanos.
1 euro =	17,4122	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3195	ringgits malasios.
1 euro =	1,8445	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,670	pesos filipinos.
1 euro =	1,8246	dólares de Singapur.
1 euro =	41,714	bahts tailandeses.
1 euro =	9,6183	rands sudafricanos.

Madrid, 7 de octubre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.